

# El consistorio aprueba una declaración institucional para el 25N

El documento de Eudel, adaptado a Ermua, incide en el tema de la violencia sexual en la población juvenil

A. LASUEN

ERMUA. La Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Ermua aprobó ayer una declaración institucional en torno al Día Internacional de Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres, 25N. Se trata de una adaptación de la declaración que ha consensuado Eudel y que este año se centra en la violencia sexual entre las personas más jóvenes.

En esta declaración el Ayuntamiento se compromete a impulsar el liderazgo de las mujeres y a favorecer las condiciones para el ejercicio del poder en igualdad, fortaleciendo las políticas que promuevan el empoderamiento y participación de las mujeres en todos los estamentos públicos y privados.

Para ello, Ermua apuesta por dotar la Casa de la Mujer de mayores contenidos y servicios transversales, reforzando su compromiso político a favor de

las ermuarras. También tratará de atraer a más mujeres a sus programas y a la Escuela de Empoderamiento local.

Pondrá en valor el sector profesional de los cuidados precarizados y otros trabajos feminizados, y reconocerá su valor social, mejorando sus condiciones, promoviendo una estrategia de formación, capacitación y empoderamiento profesional.

El consistorio ermuarra se compromete a fortalecer la participación del movimiento feminista y las diferentes asociaciones de mujeres; reforzar la normativa municipal, adaptándola a la nueva legislación; generar datos que aporten información para la elaboración de políticas de impacto directo en las vidas de las niñas, adolescentes y mujeres, y articular espacios de aprendizaje y empoderamiento para las mujeres que acceden a la política. También insta a Eudel a que proponga protocolos para hacer frente a la violencia política, que impulse la investigación sobre la participación de las mujeres y sobre la capacidad de decisión y apoye los avances hacia una representación equilibrada.



Las obras han estado paralizadas durante varios meses por el cese voluntario del anterior contratista. A. LASUEN

# URA reanuda las obras del colector de aguas residuales de Ermua

Tras la rescisión del contrato anterior, por cese voluntario del contratista, las obras concluirán en 5 meses y costarán 1,1 millones

AINHOA LASUEN

ERMUA. La Agencia Vasca del Agua, URA, reanuda los trabajos pendientes de ejecutar tras la rescisión del contrato de obras del Proyecto constructivo del saneamiento de Ermua. Se trata de concluir el colector que va desde Zubiaurre centro hasta la Avenida de Gipuzkoa, que permitirá recoger las aguas residuales y derivarlas a la depuradora de Apraiz para su correcto tratamiento.

URA ha tramitado por procedimiento de urgencia la conclusión de las obras de este colector, ya que en el mes de julio se paralizaron las tareas, por problemas con

la firma contratada para la ejecución del proyecto. Como consecuencia, se amplía la previsión de finalización de las obras, que se había establecido para los meses de septiembre u octubre pasados.

La nueva concesión de obras cuenta con un presupuesto de 1.122.744,66 euros y un plazo de ejecución de cinco meses, por lo que se espera que las tareas concluyan en abril.

El nuevo colector, Zubiaurre Centro conectará el saneamiento existente aguas arriba de Zubiaurre con la nueva instalación que se construirá en el interior de la cobertura de la Avenida de Gipuzkoa para recoger aguas residuales que hoy se vierten directamente al río Ego y derivarlas al colector del Bajo Deba.

Esta nueva infraestructura, además de recoger los vertidos del entorno inmediato, permitirá en el futuro agrupar las aguas residuales provenientes de los polí-

gonos de Mallabia existentes en la zona de Goitondo. Para ello, URA habrá de acometer la construcción del colector Goitondo-Ermua, que será objeto de un proyecto constructivo adicional.

Dichas mejoras del saneamiento municipal de Ermua se enmarcan en lo previsto en el Proyecto modificado de saneamiento de Ermua y Mallabia y conexión con los colectores del Bajo Deba, que se puso en marcha en 2008, cuyas actuaciones se han venido acometiendo en distintas fases.

Las obras contenidas en dicho proyecto consisten en la construcción de los colectores que transporten las aguas residuales provenientes de Ermua y Mallabia (desde el polígono Industrial de Goitondo y la población de Mallabia). Se trata de conectar todos los vertidos de ambos municipios y conducirlos a través de una nueva red de colectores hasta la EDAR de Apraiz (Elgoibar).



El año pasado la juventud realizó una ofrenda floral en la plaza. A. L.

## TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINITZA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia	112
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

## CARTELERA DE CINE

### EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

### ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

## COMUNICACIONES

### AUTOBUSES

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10\*, 6.40\*, 7.10\*, 7.40, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05\*, 18.10\*, 19.10\*.  
Sábados: 6.40\*, 7.10\*, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15\*, 15.10\*, 16.10\*, 18.10\*, 19.10\*, 20.10\*, 21.30, 23.10.  
Festivos: 8.10, 10.10\*, 12.10, 13.10, 15.10\*, 17.10, 18.10, 19.10\* y 21.45\*.  
\*Salida desde Ermua diez minutos antes

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20\*, 14.30\*, 14.50\*, 15.20\*, 16.20\*, 17.20, de 18.20\* a 22.20\* cada hora.  
Sábados: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 21.20\* cada hora, 11.20\*, 14.20\*, 16.20\*, 17.20\*, 18.20\*, 19.20\*, 22.35\* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20\*, 11.20\*, 13.20, 14.20\*, 16.20\*, de 18.20\* a 20.20\* cada hora, y 22.20\*.  
\*Llegada a Ermua

#### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

#### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

#### EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.  
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

#### VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.  
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

#### EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

#### PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

#### EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.  
Sábados: 14.00.  
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

#### ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.  
Sábados: 14.30.  
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

#### EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.  
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

#### ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.  
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

#### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).  
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.  
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

#### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.  
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

### TRENES

#### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.  
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

#### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

#### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

### FARMACIAS

#### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Zulueta Vitarriño (San Agustín, 3).

#### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Lecumberri Alberdi (Zubiaurre, 9).

#### EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7. Eibar).